27/11/2026 13:37
FIRMADO

Ayuntamiento de Alcorcón

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2026 (52/2026)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 6442 de fecha 29 de agosto de 2025).

Considerando la necesidad de proceder a la adopción de acuerdos en relación con dichos expedientes de forma urgente e inmediata, dada la perentoriedad de los plazos existentes.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión Extraordinaria y Urgente de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veintisiete de noviembre de 2026** en la Sala de Juntas (1ª planta) de este Ayuntamiento de Alcorcón, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

1/456.- RATIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN.-

ÁREA DE AGENDA URBANA
CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.

2/457.- ENAJENACIÓN POR COMPRA VENTA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE 6 LOTES DE PARCELAS DEL SECTOR "RETAMAR DE LA HUERTA" DE ALCORCÓN MEDIANTE CONSURSO PÚBLICO (EXPT: AEM/jmt-Expt. 108/26P).

CANDELARIA TESTA ROMERO - ********P (1 de 2)
Alcaldesa
Fecha de firma: 27/11/2026 13:36:26
Hash: 3B4DBD6FEF104707C62C84F803C1844DF392CF64

MARIA EUGENIA BARRIL VICENTE - **** ... (2 de 2)
Titular Oficina Apoyo J.G.L - Sustituta
Fecha de firma: 27/11/2026 13:37:20
Hash: 88FFA34C3A9F8B6EAC39412A9FB5FBB12F94F82C

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9941
Código para validación: 8MJ8F-OI204-VJWPX
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 1/2

27/11/2026 13:37
FIRMADO

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, Titular Sustituta de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

LA TITULAR SUSTITUTA DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. Fdo. Mª Eugenia Barril Vicente.

RESOLUCIÓN
Nº RESOLUCIÓN: 2026/9941
Código para validación: 8MJ8F-OI204-VJWPX
Verificación: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?
Documento generado desde la Plataforma Firmadoc | Página 2/2